EMPRESA: EXPEDIENTE No.

LITOCORP S. A.

EXPEDIENTE No.: EJERCICIO:

78686 2001

FECHA:

Guayaquil, Abril 30 del 2002

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de LITOCORP S. A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Presentación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1- 4- 3-0014 del 18 de Septiembre de 1.992.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

En mi opinión, los administradores han observado adecuadamente las disposiciones legales que se aplican a las empresas del Ecuador, así como también las resoluciones de la Junta General.

- 2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:
 - El control interno se limita al manejo de las cuentas bancarias, y Roles de Pago debido a que la empresa es prestadora de servicios de personal. De mis revisiones puedo concluir que el sistema de control es razonable.
- 3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:
 - Soy de la opinión que los Estados Financieros presentados por la administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados a Dic-31-2001. Los Registros Contables han sido elaborados observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ART.321 (HOY 279)
 DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

Los administradores han observado razonablemente las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías.

. P. A. Eva Veloz Balarezo

Comisario.